

## Notas bibliográficas

José ALCINA FRANCH.—“La Arqueología de las Islas Canarias”, en “Saitabi”, revista publicada por la Universidad Literaria de Valencia, Facultad de Filosofía y Letras, V, 1947, números 23-24, págs. 94-100.

La “revista de historia, arte y arqueología” que, con el título de “Saitabi”, edita la Facultad de Letras valenciana es una de las pocas publicaciones vivas de las universidades españolas. Entre otras cosas, consagra gran atención a las secciones permanentes que constituyen el verdadero meollo de una revista científica. Una de estas secciones es la de “La Arqueología en las revistas”, que se dedica sucesivamente a temas diferentes, de cada uno de los cuales trata de dar una visión general, en vez de limitarse al comentario de artículos aislados. Este acertado procedimiento ha permitido al Sr. Alcina, basándose principalmente en los trabajos de tema arqueológico publicados en esta **Revista de Historia**, dar a sus lectores un resumen atinado de la labor realizada en el campo de la arqueología canaria durante estos últimos años y aun avanzar unas conclusiones hipotéticas bien ponderadas.

Razón sobrada tiene el Sr. Alcina cuando recuerda que hace pocos años las Canarias estaban prácticamente aisladas científicamente de la Península. La culpa sería a medias, pero en parte mayor era de los estudiosos isleños que no intentaban nada para hacer interesar a los arqueólogos españoles en su problema local ni soñaban en aprender de ellos el modo de tratarlo. Aun hoy sigue, por ejemplo, la obstinación de publicar en la prensa diaria local trabajos dignos de mayor duración. Y en nuestro caso mismo, ¿no es culpa nuestra que el Sr. Alcina no haya tenido a su alcance algunos artículos de nuestra revista que le hubiesen permitido llenar alguna omisión de su tan atinada síntesis?

Es satisfactorio ver que ya lo que aquí se hace tiene un público inteligente que lo sabe justipreciar y aprovechar. El Sr. Alcina nos compensa

de una cierta distracción que acaso podamos notar en otros círculos científicos respecto a la labor canaria.

En fin, para no perder nuestra costumbre, también ahora protestaremos del uso abusivo del nombre *guanches* que el Sr. Alcina aplica unas veces, siguiendo a Verneau, a un determinado tipo antropológico y otras lo hace equivalente de *aborígenes*, contra su sentido genuino de "indígenas de Tenerife".

E. SERRA

Salvador LÓPEZ HERRERA.—"Breve vida del V. P. José de Anchieta, jesuita, apóstol del Brasil y taumaturgo del Nuevo Mundo (1534-1597)". Madrid, Consejo Superior de Misiones, 1947; 8<sup>o</sup> jesús; 24 págs.

Este librito de devoción no tiene indudablemente pretensiones eruditas. No obstante, el hecho de que el autor venga ocupándose de la gran figura del Apóstol del Brasil desde hace muchos años hacía esperar, ya como introducción o como apéndice, algún comentario bibliográfico o histórico. Lejos de esto, el texto mismo parece poco original, como denuncian ciertos portuguesesismos (aquella deliciosa comparación de La Laguna con Petrópolis) y los grabados, que recordamos haber visto en una obrita de igual tema publicada por el P. Gentil, en Rio de Janeiro, en 1927. No figuran, en cambio, en ésta del P. Gentil los bonitos versos que comienzan:

Como escribió el poema a la Virgen María...

que adornan, anónimos, el trabajo de López Herrera. Pero tampoco ellos nos parecen nuevos, ya que nos evocan un soneto del más ilustre de nuestros parnasianos laguneros actuales.

En suma, pues, no puede considerarse enriquecida la bibliografía ingente acerca del P. Anchieta por la publicación que nos ocupa. Y precisamente aprovecharemos la ocasión para avisar a los lectores de que nada menos que tres estudios especiales la han aumentado en el año 1943, ninguno de los cuales hemos conseguido todavía ver: S. DE VASCONCELOS, *Vida do veneravel padre José de Anchieta*. Prefacio de Serafim Leite. Rio de Janeiro, Ministerio de Educação e Saúde, 1943. 2 vols. de la Biblioteca Popular Brasileira. Reedición de la obra clásica sobre la vida de nuestro Apóstol.—A. MILLARES CARLO, *Más datos sobre el Apóstol del Brasil*, México, 1943, en "Filosofía y Letras", V, 245-49.—D. L. HAMILTON, *A vida e as obras de José de Anchieta*, Wáshington, 1943, en "Hispania", XXVI, 407-424.

E. SERRA

**Pedro CULLEN DEL CASTILLO.—“Introducción, notas y transcripción de la Real Cédula de Incorporación y Fuero Real de Gran Canaria”. Edición del Excmo. Ayuntamiento de Las Palmas de Gran Canaria. Tip. Alzola, 1947.**

Al conmemorar la isla de Gran Canaria el 464 aniversario del 29 de abril de 1483, fecha la más generalmente aceptada como la de la terminación de la empresa militar de dominación de su territorio por Pedro de Vera, el Excmo. Ayuntamiento de su capital ha editado, en tirada de cien ejemplares numerados, las dos importantes cédulas reales arriba mencionadas, transcritas del llamado *Libro Rojo*, valioso ejemplar, casi el único, de los muchos que guardaba en su archivo, que se salvó del incendio de las Casas Consistoriales, acaecido en 1842. Al realizarla, aquella Corporación recogió la idea de su archivero D. Pedro Cullen del Castillo, tan apasionado amante de nuestro glorioso pasado, como puro y elegante prosista, a quien se debe la transcripción de aquellas cédulas, su estudio crítico y el cuidadoso esmero de la edición.

Avalora, además, esta tirada la reproducción, en fotolitografía, de las hojas que se conservan en aquel ceculario de la transcripción del Fuero hecha en 1581, así como la del escudo, hasta ahora no identificado, que aparece en el mismo libro.

Al analizar la Cédula de Incorporación, fechada en Salamanca el 20 de enero de 1487, el autor de la introducción expone el aun no dilucidado punto de la fecha terminal de la conquista de la Isla y destaca la importancia de esta provisión, en la que los Reyes Católicos declaran solemnemente su voluntad de que jamás sea enajenada, ni separada de la Corona, considerándola en igualdad jurídica al resto del territorio nacional, dentro del concepto patrimonial de la época. Es la misma alta concepción que ha de campear más tarde en aquella otra cédula de Carlos V en que hace igual promesa a las Indias, provisión hoy recogida por algunos interamericanistas como remoto símbolo de unidad entre los pueblos de origen hispano del Nuevo Continente. Cullen discrimina la falta de precisión que se da en muchos de nuestros historiadores al mencionar esta carta confundiéndola con otra de igual fecha, por la que los Reyes concedieron a Gran Canaria el privilegio de exención de pechos y alcabalas.

Analiza luego la segunda de las citadas disposiciones, la de 20 de diciembre de 1494, de otorgamiento de fuero y ordenanzas a la Isla. Para el autor de la introducción, es ésta la más importante entre las que fueron otorgadas a las Canarias en los primeros tiempos de su unión a Castilla, ya que sirve de precedente a la organización municipal de las restantes islas del Archipiélago, como también de las normas que hubieron de dictarse para la gobernación de los nuevos territorios americanos.

No podemos olvidar que esta carta se otorga en un momento crucial del régimen político español, en el que ya los monarcas envían normalmente sus corregidores a ejercer en las ciudades y villas la función jurisdiccional, restándola a sus alcaldes electivos, y cuando los nombramientos de oficios concejiles son hechos ya corrientemente por la Corona. Pues bien, en esta cédula se sigue un sistema ecléctico: respetando un procedimiento electivo para la provisión de los cargos concejiles, los Reyes se reservan una misión tutelar: confirmarán o no a los nombrados. Y si bien este sistema no prevaleció en las Islas, donde muy pronto sus Cabildos se constituyen, casi en su totalidad, por miembros vitalicios y perpetuos de nombramiento real, ello no resta méritos a la cédula de 1494, documento del más destacado interés para la historia de nuestro derecho municipal, pese a haber permanecido inexplicablemente ignorado hasta nuestros días por los especialistas de tan rico filón de nuestro ordenamiento jurídico en el pasado, como acertadamente hace notar el autor.

Recoge el comentarista la nota acusada por el Dr. Serra Ráfols sobre los Cabildos canarios en el sentido de que ejercían su jurisdicción sobre la capital y la totalidad del territorio de su respectiva isla, bajo la base de la igualdad jurídica, frente a la práctica medieval en la que el territorio, cuando existía, es un mero dominio señorial de la Ciudad, y advierte el propósito de los Reyes Católicos, al otorgar el Fuero, de que en la Isla se creasen tantos cuantos municipios fuesen convenientes, atendida su población, deseo éste que, a pesar del rápido y potente desarrollo de ciertos núcleos, como las villas de Gáldar y Telde, no prosperó ante la posición absorbente del Cabildo.

Analiza luego los diversos oficios concejiles, y observa cómo, consecuencia de aquel eclecticismo que inspira al Fuero, se encomienda a los alcaldes y alguacil el ejercicio de la función jurisdiccional sólo en las ausencias del Gobernador y cómo se atribuye al alguacil mayor el llevar el pendón de la Ciudad. Es ésta una peculiaridad del fuero de Gran Canaria, puesto que tal misión correspondía inexcusablemente al alférez mayor. Y nos preguntamos, ¿cuál es el motivo de este cambio y por qué no se habla en el Fuero del alférez mayor? ¿Podrá pensarse en que intencionalmente pretendía hacerse desaparecer, por alguna razón, este cargo, o hemos de creer en la posibilidad de un error de copia del escribano que hizo la transcripción? Nos inclinamos por esta última opinión; al menos muy pronto existió tal oficio en el Cabildo de Gran Canaria.

Después de analizar las copias del Fuero que se conservan, la mutilada de 1581 y la de 1789, debida esta última al escribano mayor del Cabildo Carlos Vázquez de Figueroa, que la tomó de otro cedulaario entonces existente, se detiene el autor en ir precisando el mayor o menor conocimiento que los historiadores regionales tuvieron de esta cédula y termina su valioso estudio tratando de desentrañar la persona a quien pueda corresponder el escudo que aparece en una de las hojas del *Libro Rojo*,

aspecto en el que se inclina, sin que le sea posible afirmarlo, por la del celoso regidor Juan de Escobedo, que logró en 1528 del Emperador Carlos V la confirmación de los privilegios de la Isla y obtuvo la autorización de poner su escudo al final del documento.

En resumen, la edición, esmeradamente cuidada, tanto por la importancia de los documentos que transcribe como por el minucioso, profundo y ponderado estudio crítico que la avalora, es merecedora del más cálido elogio para los editores y especialmente para el autor de la introducción D. Pedro Cullen del Castillo.

L. de LA ROSA

J. SUBIRÁ.—“Notas sobre la Sección de Música de la Biblioteca Nacional” en “Revista de Archivos, Bibliotecas y Museos” (cuarta época), año I, tomo LIII. Madrid, 1947, núm. 1.

Inicia en este año la revista del cuerpo facultativo de archiveros, bibliotecarios y arqueólogos la cuarta época de su vida comenzada en 1871 e interrumpida últimamente en 1936. Dirígela el Sr. Taracena, Presidente de la Junta Técnica de Archivos, Bibliotecas y Museos y Director del Museo Arqueológico Nacional, que explica en un trabajo de presentación los propósitos de la revista y hace sucinta historia de su pasado tan fecundo. En realidad, esta revista nunca ha tenido un carácter profesional como las de análogo tipo y encabezamiento del extranjero; no se ocupa especialmente de cuestiones de técnica bibliotecaria o museística, sino que es desde su origen una revista de erudición general redactada por individuos del cuerpo de funcionarios del estado que tienen encomendados aquellos servicios.

El número ahora aparecido contiene trabajos muy varios de destacado interés, como *Relaciones diplomáticas entre Juan II de Castilla y Alfonso V de Aragón*, de Aurea L. Javierre; *El liber Sancti Jacobi y el Códice Calixtino*, de L. Vázquez de Parga; *Un arquitecto de las Huelgas de Burgos*, de J. González; *La nueva instalación del Museo Arqueológico de Sevilla*, de J. M. de Navascués, etc. Aquí nos interesa llamar la atención de nuestros lectores sobre el artículo titulado como arriba anotamos. Su autor, el musicólogo Sr. Subirá, anuncia la publicación del Catálogo de Música de los fondos accesibles en la Biblioteca Nacional, y a modo de avance señala algunos de sus más interesantes fondos. Entre los del siglo XVIII cita la antología de fray Antonio Martín Coll, en la que figuran varios “canarios”, que también se hallan en el cuaderno *Libro de música de clavicembalo*, que por el año 1721 perteneció a D. Francisco de Tejada, y en el *Libro de guitarra*, recopilado por Antonio Santa

Cruz en 1705. Con seguridad el catálogo anunciado dará más material de este género.

La revista rediviva dedica un sentido recuerdo a la figura de D. Miguel Artigas, perdido recientemente para la bibliofilia española; en fin, una esmerada presentación y las necesarias reproducciones acaban de avalorarla.

Leopoldo de LA ROSA

“Homenaje a D. Heraclio Sánchez”.—La Laguna de Tenerife, 1947.—104 páginas, 8º mayor.

A modo de las coronas poéticas, usuales en otros tiempos, en loor de una persona determinada, quisieron los admiradores y amigos de D. Heraclio Sánchez Rodríguez, Magistral de La Laguna y Profesor de la Universidad, ofrecerle una antología de recuerdos en el primer aniversario de su muerte. La labor de organización de esta alabanza se la impuso a sí mismo D. Manuel González de Aledo, uno de sus amigos más devotos. El éxito más lisonjero coronó sus afanes: con el libro que lleva por título el de esta reseña, los colaboradores en el homenaje levantaron un monumento—el más fausto e indeleble—al recuerdo del amigo y maestro. Fué un *albo lapillo notare diem*.

De destacar en el *Homenaje* es el hecho tácito y elocuente—sin paradoja—de que a él se unieron todos los estamentos sociales: el clero, el pueblo, los universitarios, los artistas. Con la nota de significación evocadora de los maestros artistas de los gremios medievales—tradición que en La Laguna, si bien soterrada y ya caduca, llega aún a nuestros días—representada por el orfeonista lagunero D. José G. Gutiérrez.

Las contribuciones al *Homenaje*, valiosas todas, ya en sí, ya como vibraciones humanas de un culto noble a la amistad, van desde el “Homenaje y ofrenda” que lo inician—pórtico delicado y pulcro—, hasta el himno “Gloria a su nombre”, música y letra de D. José G. Gutiérrez. En el medio de todo esto, a través de los 37 nombres de contribuyentes, hay piezas para espigar a todos los gustos. De ellas, las mejores contribuciones a la etopeya de D. Heraclio me parecen las de D. Jesús Maynar y D. Leoncio Rodríguez; literariamente, las piezas de D. José Manuel Guimerá y de D. Andrés de L.-Cáceres se me han destacado del conjunto. Por otros motivos, he releído con gusto las aportaciones de la Srta. María Rosa Alonso, con su drástica distinción entre canarios de bosque y canarios de jauría; la de D. Jacinto Alzola, donde, más que el reflejo etopéyico de D. Heraclio, a mí se me antoja flota el mundo alto y lleno de comprensión del autor; la de D. Pedro Pinto de la Rosa, con su anticipada

intuición poética del día supremo; la de D. Elías Serra; la de devoción extravasada de D. Manuel González de Aledo...

La edición del libro fué hecha en los talleres de la Litografía Romero, de Santa Cruz de Tenerife, con el esmero y belleza habituales en esta casa; avaloran la misma un dibujo angelológico, en la cubierta, debido al pintor D. Juan Ismael González, y una reproducción de un retrato de D. Heraclio, obra del dibujante D. Rafael Llanos.

Los organizadores y colaboradores del *Homenaje* pueden estar satisfechos: esta corona literaria es la mejor prueba del surco de emoción que la gran alma separada de nosotros supo dejar en todos los que de cerca la tratamos.

## J. RÉGULO PÉREZ

L. CEBALLOS y F. ORTUÑO.—“Notas sobre la flora canariense”.—Instituto Forestal de Investigaciones y Experiencias. Año XVIII, núm. 33. Madrid, 1947; 31 págs. + X láminas, 4º.

Recientemente, María Rosa Alonso, en una reseña publicada en esta misma Revista acerca de los trabajos botánicos de E. R. Svensson Sventenius, lanzaba las campanas a vuelo. Era natural el alborozo, puesto que ya nos habíamos olvidado de que aquí se pudieran acometer trabajos de aquella naturaleza, y porque acerca de nuestra flora sólo teníamos abundantes noticias de su sistemática destrucción.

Reciente, pues, el desusado hecho y más reciente todavía la espectacular campaña de prensa a que el mismo dió origen, llega a nuestras manos, amablemente ofrecida por el entusiasta de nuestros bosques D. Rafael Llarena, un ejemplar de la publicación botánica *Notas sobre la flora canariense*, debida a L. Ceballos y F. Ortuño, Ingenieros de Montes.

Sabíamos del Sr. Ceballos por unas declaraciones hechas a un redactor de “La Tarde”—edición del 22 de julio del presente año—que era Profesor de Geografía Botánica y que venía a Canarias a realizar estudios directos sobre la flora típica de las islas, sobre todo en lo que respecta a las modificaciones que el aislamiento y aclimatación imprimen en determinadas especies. Además, le traía una honda preocupación profesoral: “Recordando—palabras suyas—lo muy someramente que en mis tiempos de estudiante nos habían hablado de la flora de estas islas, decidí documentarme para subsanar aquella deficiencia, creyéndome obligado a dedicar en mis lecciones sobre estas provincias españolas toda la atención y tiempo que el interés e importancia de sus montes tienen, tanto en el aspecto botánico como en el forestal”.

Como consecuencia de sus viajes a las islas señala el alcance de sus

investigaciones: estudio geofísico y climatológico y condiciones de habitación botánica; estudio de la vegetación instalada en aquélla y, finalmente, confección de un catálogo de las plantas leñosas existentes en las islas. Un avance de estos trabajos lo constituye la publicación que reseñamos y que redacta en colaboración de su compañero Sr. Ortuño.

Es caso de frecuente comprobación que los verdaderos valores se muestran tras valladares de modestia y silencio. Si del Sr. Ceballos teníamos noticias a través de la meritoria curiosidad de un periodista, del Sr. Ortuño sólo sabíamos, y eso de un modo muy vago, que estaba al frente del Patrimonio Forestal del Estado en esta Provincia. Posteriormente hemos ampliado nuestras noticias y averiguado que al Sr. Ortuño, en calidad de director del citado Organismo, corresponde una de las obras de mayor ambición que se llevado a cabo en los bosques de las islas: repoblarlos, que no es poco, pero, además, haciéndolo conforme a método y como consecuencia de laboriosos estudios y experiencias. Y, por si esto no fuera bastante, ahora nos descubre el Sr. Ortuño que es experto botánico, al firmar con el Sr. Ceballos una hermosa obra, un trabajo en el que se hermanan rigor científico y fervoroso desvelo.

En *Notas sobre la flora canariense* se tiene en cuenta todo lo hecho acerca de la flora canaria: las fuentes bibliográficas se han manejado hábilmente. Entre las citas nos es grato hallar nombres conocidos de investigadores que viven entre nosotros: el Dr. Burchard, que ha llenado su ya larga vida de flores canarias; D. Agustín Cabrera, al que generosamente dedican la *Sideritis Cabrerae*, Ceb. Ort. sp. nov., herborizada en La Gomera; el Dr. Maynar, que siembra en macetas, en nuestra Universidad, unas semillas de *Echium Gentianoides* Webb y las hace germinar.

Cuando se piensa que para estudiar la germinación de una especie y su desarrollo hay que recurrir a unas macetas, no puede uno por menos de recordar el heroísmo no cantado de los que investigan, a pesar de todo, por cumbres, barrancos y laderas.

Muy interesante el estudio que los Sres. Ceballos y Ortuño dedican al *Juniperus phoenicea* L., comparándolo con ejemplares peninsulares de la misma especie. Dos hermosas láminas aclaran el texto de este estudio.

Citan la retama del Teide y hacen referencia a ensayos para aclimatar dicha especie en las cumbres de La Palma. Los citados botánicos escriben: "La *Retama del Pico*, tan abundante y característica en las Cañadas del Teide, viene siendo objeto de un aprovechamiento excesivo, que ha hecho evidente su acelerada disminución en pocos años, habiéndose lanzado ya diversos avisos respecto al peligro de su extinción." Por lo visto los Ingenieros de Montes suelen fijarse también en la retama: el Sr. Ortuño ha tocado el tema bien de cerca; de tan cerca que, por primera vez en la historia de este vegetal único, ha llevado a cabo extensas siembras del mismo dentro del ámbito de Las Cañadas.

Lo verdaderamente revelador de esta publicación es que aun quedan

muchas cosas por hacer acerca de nuestra flora. Ahí están las cinco especies nuevas descubiertas por Svensson Sventenius y estas recientes sorpresas de los Sres. Ceballos y Ortuño:

*Crambe gigantea* var. nov. Ceb. Ort.; Isla de La Palma, monte de "El Canal", de San Andrés y Sauces.

*Adenocarpus ombriosus*, sp. nov. Ceb. Ort., variedad de *Codoco*, herbORIZADA en la parte alta de la Isla del Hierro, en el sitio llamado San Salvador.

*Pimpinella junoniae* Ceb. Ort. sp. nov., recogida en el Barranco de Los Castaños, del término de Benchijigua, en la Isla de La Gomera.

*Bystropogon ferrensis* var. nov. Ceb. Ort. y la ya citada *Sideritis Cabrerae* Ceb. Ort. sp. nov., que habita en las cumbres de La Gomera.

Esperamos de los Sres. Ceballos y Ortuño nuevas aportaciones y la aparición de su anunciada obra *Estudio de la vegetación y la flora forestal de las Canarias Occidentales*, de la que es notable muestra este folleto que nos ocupa, y que está realizado dignamente en su parte material. Aparte de las espléndidas fotografías, magníficas ilustraciones a pluma, que firma C. Millán.

Una pequeña advertencia final: el gentilicio *gomecanos* nos gustaría que fuese sustituido en publicaciones posteriores por el de *gomecos*, que es el que circula entre nosotros.

Luis DIEGO CUSCOY

Luis ÁLVAREZ CRUZ.—"Estrellas sobre la tormenta y otros cuentos". Santa Cruz de Tenerife, 1947. Imp. y Lit. Romero. Dibujo de Davó. 26 págs. s. n. en 4<sup>o</sup> mayor.

Escribir un buen cuento es empresa nada fácil. Hemos tenido una tradición de correctos cuentistas a partir de mediados del siglo XIX. No han sido numerosos, porque el género en verdad no permite la fecundidad que, en cambio, ha tenido nuestra tierra en poetas. Abruman los poetas; escasean los cuentistas.

Agustín Millares Torres (1826-1896) escribió gratos y sabrosos cuentos que aparecieron en "El Porvenir de Canarias", la primera revista literaria de Las Palmas, y en aquella ejemplar "Revista de Canarias", de D. Elías Zerolo, que centró en torno suyo la florida generación tinerfeña y canaria de todas las islas; allá por 1880, D. Luis Maffiotte La Roche (1862-1937) escribió agradables cuentos en su juventud. D. Leocadio Machado López (1865-1947) también los escribió. No me propongo hacer aquí el inventario de nuestros cuentistas, sino citar al azar los que re-

cuendo, porque la relación exacta es labor que preparo y que para otro lugar y tiempo ha de ser.

De todos nuestros cuentistas, acaso el más exquisito haya sido Miguel Sarmiento (1876-1926); finura descriptiva y emoción humana poseen los cuentos de uno de los escritores más pulcros de las Islas. Leoncio Rodríguez—entonces Luis Roger—escribió cuentos en sus mocedades, y el nervioso y ágil Joaquín Estrada (1892-1912), también los escribió. Tremendos, desgarradores, morbosos.

En nuestros días escriben cuentos en los periódicos muchos escritores. En el diario "La Tarde" los han escrito Alvaro Martín Díaz, Angel Acosta, Luis Álvarez Cruz. Martín Díaz y Álvarez Cruz han reunido sus cuentos en sendos volúmenes y han deseado rescatar a estos sus hijos de la perecedera fortuna de una hoja diaria.

La mayoría o casi todos los cuentos de Álvarez Cruz los habíamos leído, pues, en "La Tarde". Y los tenemos coleccionados. Nuestra cultura es mínima. Una cultura periodística. Y de provincia. Cortamos de los periódicos los cuentos de los escritores, los versos de los poetas, los artículos de los periodistas... ¿Manía erudita? ¿Por qué no ternura femenina?

Los cuentos de Luis Álvarez Cruz me parecen buenos. Están escritos con suma corrección. Alguna vez se acumulan varios adverbios en mente y dos veces se le escapa un galicismo desagradable, muy de moda en el siglo XVIII, pero que el idioma expulsó más tarde, aunque alguna vez reaparece; este galicismo es el verbo "remarcar" que nuestro poeta usa en *La Sombra y Año nuevo, vida nueva*. Se trata de una minucia estúpida, pero es una voz innecesaria. Ahora se ha puesto de moda otro galicismo: "constatar". Los periódicos lo repiten hasta la saciedad, pero a mí, por lo menos, me ataca los nervios. Como es natural, mis nervios le tienen sin cuidado a los periodistas y escritores.

*Estrellas sobre la tormenta, La rosa del crepúsculo y El anillo de Polícrates* son mis cuentos preferidos. Acaso los que menos valgan sean *La parábola de las raíces, En la selva y Cambio de guardia*. Tal vez por su tono de fábula ejemplar, en donde se pierden las fronteras del cuento propiamente dicho. La misma personalidad subjetiva del poeta la proyecta Álvarez Cruz en su prosa. Son estos cuentos hijos de una mente que analiza, que piensa mucho en soledad; por eso apenas si maneja la descripción, y el diálogo cobra un valor de soliloquio. Pero con todo ello, Álvarez Cruz ha logrado unos cuentos interesantes y de un personal y correcto estilo que le sitúa, y con toda dignidad, en la fila de nuestros buenos cuentistas.

En cuanto a la edición, se ha impreso con cuidado en los talleres de Romero y lleva un bonito y fino dibujo de Davó. El formato, aunque obedece a necesidades económicas, es poco práctico y no nos gusta nada.

María Rosa ALONSO

Juan DEL RÍO AYALA.—“Tirma”. Romance de la conquista de Gran Canaria. Las Palmas de Gran Canaria, 1947. Talleres “El Siglo”. 142 páginas en 4<sup>o</sup>.

D. Juan del Río Ayala, enamorado de las tradiciones de su isla de Gran Canaria, ha compuesto un grato poema—que él prefiere llamar romance—sobre la rendición de dicha isla al poder cristiano y español.

Ha logrado el autor dar a su poética creación un sabor de literatura arqueológica muy estimable. El verso—a veces harto débil—no adopta una métrica uniforme dentro de la natural variedad, aunque en alguna ocasión advertimos el metro del romance en la escena V del cuadro I y que recuerda al famoso romance fronterizo de *¡Ay de mi Alhama!* En algún momento el empleo del pretérito imperfecto de subjuntivo con el infinitivo más el pronombre pospuesto resulta forzado. Tal imperfecto usado junto al futuro (acaso errata de *apresaren* por *apresarán*), al lado del tiempo presente le dan un aspecto ingrato a la estrofa:

Mas ¡ay!, que a nosotras llegan  
cristianos muy escondidos  
en los espesos juncales.  
Si quisiéramos huírnos,  
más cristianos nos salieran  
tras los altos peñascales.  
Cercáramnos en redondo,  
con priesa nos apresaren,  
que en la caleta vecina  
oculta tienen la nave.

Y es que el pretérito imperfecto de subjuntivo—con valor aquí de condicional—está usado, de una manera insólita, por una primera persona de plural que se refiere a un hecho pasado. Pero dejémosnos de gramatiquerías pedantes.

El Sr. Del Río Ayala distribuye su poema en cuatro cuadros. En ellos presenta las escenas del rito del gofio, de los recenales o “baifitos”, a Bentejui como representante de la independencia de la isla, la pérdida de la ciudad de Agáldar, etc. Supone el autor que Bentejui se casa con la infanta Guayarmina y que ésta, instruida por la fiel Tasirga—indígena cristianizada en Lanzarote—, profesa en secreto la religión cristiana. Su fe contagia a Masequera, hermana de Bentejui, a quien—por no ser cristiano—desdeña la reina canaria. Tras el triunfo guerrero de Bentejui, éste llega a su casa para efectuar sus bodas con la heredera del reino, o sea Guayarmina, pero una escena que la sensibilidad de la princesa no resis-

te, lo impide: Benafre pide a su caudillo Bentejuí que ejerza sobre su futura esposa, más que el derecho, el rito de pernada, a lo que Bentejuí tiene que acceder por imposición del faicán. Guayarmina ha salvado al prisionero cristiano que ha hecho su esposo: Hernán Pérez de Guzmán, que se prenda de la reina indígena, quien le corresponde. Tasirga cuenta la historia de Tenesoya. Se da la última batalla. El guanarteme Guayedra (D. Fernando Guanarteme) logra que se entreguen sus antiguos vasallos, pero Bentejuí, al ver a la esquivia reina en amoroso coloquio con Hernando de Guzmán y la ruina de su país, se precipita al mar, acción que imita el viejo Faicán.

Ha logrado el autor crearnos unos personajes de interés: Bentejuí, el mozo prendado de su tierra, bravío y salvaje; su madre Arminda, representante de la mujer indígena, bárbara dentro del fanatismo litúrgico de su sacerdocio; Guayarmina, prendada de la nueva cultura, que abraza religión y amor de cristianos, etc.

El Sr. Del Río Ayala nos asegura en las advertencias preliminares que se ha ceñido al hecho histórico y etnológico. Si se tratara de una producción poética, terminábamos esta recensión, pero toda vez que el autor proclama el rigor histórico de su poema nos vamos a permitir señalarle algunos errores.

El lugar del consejo de los indígenas canarios no se llamó *tagóror*, como repetidas veces escribe el autor, sino *sabor*. *Tagóror* es vocablo tinerfeño, a cuyo efecto pueden consultarse las listas de Viera, Berthelot y el Dr. Chil.

En la ceremonia de la elección de rey o caudillo no juraban éstos por el hueso de sus antepasados (vid. pág. 68); se trata de una confusión con los menceyes tinerfeños. Ningún cronista de Gran Canaria, que sepamos, habla de que los indígenas canarios usaran semejante rito. Por cierto que deberíamos de una vez ponernos de acuerdo respecto a que "guancho" es nombre que sólo se da al indígena de Tenerife. Parece ser que la voz significa "hombre de Tenerife", pero el Dr. Chil contribuyó a hacerla extensiva a todos los indígenas del archipiélago, de una manera impropia, y ha sembrado la confusión. En este sentido usa el autor la voz en la página 40. Los cronistas primitivos jamás la usan indebidamente.

Es todavía un enigma histórico el parentesco exacto entre Guayarmina, Masequera y D. Fernando Guanarteme. No hay acuerdo ni claridad en los cronistas. Casi todos dicen que Guayarmina era niña de diez o doce años cuando se entregó en las paces definitivas y que más tarde casó con Hernando de Guzmán, pero el Sr. Del Río, tomando como modelo la sin par escena tinerfeña de la infanta Dácil y el Capitán Castillo, construye otra escena semejante y, a la postre, de "valor histórico" parecido al de su modelo. Mientras la crónica que Millares Carlo llamó *Matritense* asegura que el hijo del guanarteme de Telde se despeñó con un privado suyo de "Tima" y sus mujeres de otro risco, y lo mismo dice el *Lacunense*

y el llamado Escudero se manifiesta en términos semejantes, la crónica de Sedeño, en cambio, niega tal despeñamiento y, siguiéndola, el P. Sosa también lo niega. Pero al Sr. Del Río le ha parecido mejor aceptar el episodio con objeto de darle así mayor grandiosidad heroica a su poema, lo que nos ha parecido bien.

El fondo histórico del poema se lo brindarían al autor *Las Noticias* de Viera y Clavijo. La figura de Bentejui, sin duda, el historiador Millares Torres; pero conviene advertir que el nombre de este caudillo lo dió por vez primera el historiador Castillo. En general, los pormenores de la conquista, en lo que a nombres y detalles concretos se refiere, distan mucho de estar esclarecidos; pero, con perfecto derecho, el autor ha escogido para su ficción poética los episodios que prestaban mayor realce dramático a su obra.

La impresión muy correcta y, salvo las naturales erratas, bastante cuidada.

M. R. A.

Isidro MIRANDA MILLARES.—“Poesía primera”. Cuadernos de poesía y crítica, 13. Las Palmas de Gran Canaria, 1947. Imp. Alzola. 17 págs. en 8º.

El quehacer de algunas personas suele ser ingrato. Parte del mío lo es. Ingrato es ser fiscal, profesor, lector de libros. El fiscal acusa; el profesor susperde; el lector de libros que publica sus impresiones cuenta los endecasílabos y dice cosas inconvenientes o impertinentes. Una labor odiosa y antipática. Ya me he quejado varias veces de ella, pero me parece más honesto que cada uno cargue con su cruz y, mejor o peor, dando tumbos, arrojando ceños malhumorados, seguir el áspero camino.

En un periodiquito muy simpático que hacen un animoso grupo de lanzaroteños y que se llama “Pronósticos”—yo leo casi todo lo que aquí se escribe—, leí por vez primera una composición de Isidro Miranda. El poeta es joven—de la casta de los inacabables Millares—, y publica sus versos. ¿Qué le dice uno a un muchacho de 25 años que publica versos con toda ilusión, con esa maravillosa ilusión con la que uno se traga el mundo cuando tiene 25 años?

El joven poeta de hoy, que lee poesía moderna y tiene gustos de minoría, suele entregarse demasiado a sus lecturas y sacrificar a ellas la pura sinceridad de su alma. A medida que pasa el tiempo, yo descubro la gran perogrullada de que en la primera juventud se es menos sincero que en la segunda, pasada ya la cuesta de los treinta. Y es que existe la idea de que, con los años, los “intereses creados” hacen a la gente más

cauta y formulista; pudiera ser verdad en alguna dimensión de la vida humana, pero en la autenticidad personal creo que con el tiempo va uno limando aquella empachosa pedantería juvenil de los comienzos para entrar en las puras aguas de una sencillez limpia y clara.

La juventud que canta Isidro Millares—con sus cuatro gerundios auestas—no conmoverá, por ejemplo, a nadie, aunque el poeta vaya por el mundo “erguido de doradas primaveras”; y no es porque el poema sea difícil, sino con una voluntad de oscuridad inútil y rebuscada.

Parece nuestro poeta orientado hacia el cultivo de una poesía descriptiva de la que tan buena tradición tenemos: el barranco, la montaña, el mar, la luna y la palmera. Gratas imágenes se deslizan al lado de versos infelices y mal medidos. Estimables imágenes más cerebrales que de valor lírico podemos advertir en “El barranco” o “La montaña” (“masa de tromba detenida en aire), al lado de esos acentos próximos de “Por qué eres desnudo y enseñas las entrañas”, que repele nuestro oído, o el ininteligible verso tercero de la pág. 16.

El poeta hace una contribución al mar:

Oh, mi mar de riberas dilatadas,  
en medio de tus voces quisiera descansar,  
escuchar una historia en cada ola  
de monstruos colosales, barbudos marineros,  
barbilindos grumetes y tesoros  
de extraña y misteriosa procedencia...

Ni aun al referirse al amor es muy subjetivo y espontáneo Miranda, pero vena poética la hay en varios de sus aciertos. El verso—excepto en el soneto final—se mueve sin cortapisas en los linderos del versolibrismo y, como primera salida, es promesa de futuros buenos pasos.

Ventura Doreste, en el prefacio del cuaderno, presenta al poeta y escribe sobre la poesía de su amigo Isidro Miranda.

M. R. A.

ANGEL JOHAN.—“La agonía junta”. Sonetos. Cuadernos de poesía y crítica, 11. Las Palmas de Gran Canaria. Tip. Alzola. 13 págs. en 8º.

Aunque no quisiéramos, somos prisioneros de nuestra generación. Y Angel Johan lo es. Cuando estaba en plena juventud primaveral, las minorías se perdieron—en aquellas horas gongorinas de 1927—por la poesía decantada y difícil, por el verso tortuoso y la palabra inusitada. De este pasado le quedan resabios al poeta gallego—canario ya por su larga

vecindad en muestras islas—, aunque en anteriores ediciones suyas que hemos comentado aquí mismo fuera aún mayor su contribución al pasado literario aludido.

Siete sonetos—y no muy pulcros—nos brinda ahora Angel Johan. Se le han escapado endecasílabos tan malos como el final del soneto primero: “sólo contigo en mí y tú encendida” con acentos en la sexta y octava sílabas, que no obstante el intervalo de la cesura, dañan al oído. También repele este otro del soneto IV: “mi dorso como inscrito a algún triedro”, con ese espantoso encuentro de tres vocales.

Más que conceptismo en la poesía de *La agonía junta* cabe señalar ahora menor virtuosismo en el vocablo. Indicábamos al anotar su último cuaderno *Muerte siempre* el auténtico juego conceptista del verso de Johan, pero en estos nuevos siete sonetos—siempre son siete los sonetos que edita Ángel Johan—se han obviado las dificultades que el malabarismo del léxico imponen, mas siempre le quedan al autor sus cultismos, que si el lector medio no consulta el Diccionario se quedará sin entender: a rodo, dintorno (tan usado por Ortega), alquitaramos, aduno, re-dro, cáler, umbráculo, cencfo, etc.

Y, sin embargo, para quien sepa y quiera leer, cuánta tortura se adivina en el alma que ha hecho estos sonetos, que no son perfectos, desde luego, pero que destilan nutridos aguaceros de nubes tempestuosas. El poeta en un endecasílabo que junta dos acentos próximos nos dice:

Si apenas soy más nada que amargura...

Con él nos estremecen esos “cien golpes de culatas sobre el suelo”, su “ansiedad de justicia”, sus “inútiles afanes y porfías” y su ansia por una paz donde no se sepa de “odios ni de rencor”.

El poeta tiene siempre su fe, fe de sobrepasar su antigua voz que “callada en ira ardía”, aunque luego caiga en los escombros de la ilusión; pero, frente a la cruz de calma y viento de los otros, él se sabe fresco manantial en su angustiada luz de soledad...

M. R. A.

Gregorio RODRÍGUEZ MARTÍN.—“Mar íntimo”. Poesía. Tenerife, 1947. Imp. A. Suárez. Santa Cruz de Tenerife. 85 págs. en 4º.

De Gregorio Rodríguez Martín, como prosista, nos hemos ocupado al reseñar su ensayo *La agonía del amor* en estas columnas. Ahora nos ofrece el autor no escasa muestra de su labor poética, en una pulcra y grata edición que le han hecho los talleres de A. Suárez.

Gregorio Rodríguez es hombre de pocas lecturas actuales y vivas. El continúa dentro de esa escuela de poesía "intimista"—que cuenta, eso sí, con notables cultivadores—de las islas y muy en especial de esta ciudad de La Laguna. La huella de varios poetas laguneros y aun de alguno de Las Palmas podríamos advertir en la poesía del joven escritor palmero. Se trata de un poeta subjetivo y cuyos temas son casi siempre los que se derivan de su propio yo, de su tristeza ante el mundo, el amor, la muerte o la incomprensión de los demás. Aunque los metros son casi siempre en él los tradicionales serventesios, romance, soneto, etc., en muchas ocasiones cojea el verso: "yo no renuncio, Cristo, al dolor"—que desentona entre los restantes endecasílabos de la pág. 36—; "zarpazo de intrépida canción"—pág. 38—; "la fuerza de un cantar", entre los octosílabos de la pág. 71, etc. En algunas composiciones, aunque el verso lleva sus sílabas exactas, algún vicio de cacofonía lo empaña: "del sudor en que báñase su frente".

Pero nada de esto importa para afirmar que este sencillo y provinciano poeta posee un alma sensible. Un alma noble y llena a veces de muchas amarguras y cuyo drama entendemos nosotras, estas crueles personas que nos da por contar sílabas y por decir majaderías a seres que, por lo menos, son buenos y sufren, aunque no estén muy fuertes en los graves menesteres de la poesía.

El libro lleva un interesante prólogo del diligente escritor D. Sebastián Padrón Acosta, en el que éste alude al movimiento juvenil de los poetas tenerfeños, que son sus amigos, y a los que, en todo momento, él ha prestado su atención y aliento.

M. R. A.

Alfredo REYES DARIAS.—"En alas del viento sur (Poemas de la Cabra Pinta)". Tenerife, 1947. Ediciones Mástil. Imp. García Cruz.

Cuando Leocadio Rodríguez Machado publicó su cuaderno poético *Ventana de la noche*, señalamos en algunas composiciones del joven poeta la faceta interesante de que eran las olvidadas tierras del Sur la materia que las había sensibilizado. No era todavía un Sur auténtico y desde sí mismo, pero como alborada era interesante el gesto y hay que tenerlo en cuenta, si ha de producirse una poesía "sureña".

*En alas del viento sur*, del pintor independiente canario (P. I. C.) Alfredo Reyes Darías, es un cuadernillo delicioso. Tiene versitos flojos y algunos gerundios que rechinan, pero poseen tan fina gracia popular y hay un fondo poético sin contrabando alguno, que nos olvidamos de las caídas, complacidos en los aciertos.

El fondo del paisaje son las tierras secas de nuestro Sur: pencas, higueras o tomateras secas, atarjeas sin voz, la ondulada geometría del camello y un "sol que se duerme de día". ¿Qué puede traer el poeta como dádiva de estos parajes? ¿Cómo será su diálogo con el camello?:

¿Qué quieres que te traiga  
de la costa,  
si la higuera está desnuda,  
seca, sin fruto, sin hojas?

O bien:

Fuche, camello, fuche  
que ya llegamos...  
¿No ves la tomatera  
seca en el campo?  
¿No ves que la atarjea  
ya no murmura  
su alegre canto?

La protagonista de estos poemas y que emerge con sus ojos de estrellas y cuernos de luna de este paisaje estremecido es la cabra Pinta. Un personaje poético del que nos prendamos al punto. La cabra se enquistó al paisaje del Sur y al de Las Cañadas y acaso sea la que menos dañe la dulce retama. Esta cabra Pinta sueña con paisajes verdes y húmedos, salta con presteza, se mantiene en dos patas para que la chiquillería y su amo se regocijen, pero ¡ay! se muere también como aquel Platero juanramoniano de nuestras entrañas y le hacen el planto cien negros cuervos del Sur.

La Pinta duerme:

Ya la Pinta está dormida,  
sueña con playa y espuma  
con yerba de mar y luna.

La Pinta camina:

Cabra la Pinta  
marfil y espuma,  
ojos de estrellas,  
cuernos de luna,  
va tu silueta  
por los cardones  
de la llanura.

## La Pinta muerta:

De luto están veinte cuervos  
 en la higuera del cercado.  
 El viento viene de duelo  
 y se arrastra por el llano.  
 Allá va el cabrero loco  
 seguido de los muchachos,  
 llevando a la cabra muerta  
 en angarillas de palo.  
 Ya le abre un hoyo en la tierra  
 del morro que está más alto.  
 Ya enterró la cabra Pinta  
 mientras el viento, silbando,  
 agita el seco tomillo  
 desgajándose en un llanto.

La edición, cuidada y pulcra. Y la dedicatoria a Luchy—sobrina del poeta—, pequeña y rubia; tan tierna y agradable como este romancero de la cabra Pinta, cuyas patas han de saltar siempre por las tierras del Sur. La cabra Pinta—porque se alimenta de dulces retamas—es una cabra de gran categoría poética.

M. R. A.

SEBASTIÁN MANUEL.—“Mi flor hasta la nave”. Hai-kais. Cuadernos de poesía y crítica, 12. Las Palmas de Gran Canaria, 1946. Imprenta Alzola. 20 págs. en 8º.

Por segunda vez vuelve a salir el poeta Sebastián Manuel de la Nuez ofreciéndonos una nueva edición breve de poemas breves. No poseen estos poemas altas calidades, pero sí pertenecen a una zona de poesía sencilla en la que alguna vez asoma una correcta imagen, acaso heredada del creacionismo del malogrado maestro Agustín Espinosa. Por ejemplo:

Los grillos cantan y cantan  
 toda la noche.  
 Y la llenan de agujeros.

Poseen estos poemitas de Sebastián Manuel de la Nuez una encantadora sencillez sobre la que se puede reposar sin grandes complicaciones ni exigencias estéticas y, aunque alguna vez el poema casi no lo es, por-

que roza el plano de la perogrullesca sentencia vulgar—como, por ejemplo, puede verse en *El Laurel*—, no es ello inconveniente para que la sensibilidad del autor se afine en otros momentos más felices. Y nos lo redime humanamente esa ternura y fe en un amor que es, para él, la mitad del Universo.

M. R. A.

L.[eoncio] R.[ODRÍGUEZ].—“Lances y aventuras del Vizconde de Buen Paso”. (Novela escénica, adaptada de las cartas y memorias de D. Cristóbal del Hoyo). Biblioteca Canaria. Santa Cruz de Tenerife, 1947. 135 págs. en 8º.

¡Hace muchos años que nuestro veterano escritor, canario de los que cantan, Leoncio Rodríguez, tenía escrita una obra teatral sobre un episodio de la vida del famoso Vizconde de Buen Paso, sin duda el personaje más interesante de nuestra historia regional. Yo he estado siempre prendada de él y hasta he acumulado muchos papeles para dedicarle una monografía, pero no lo pienso tan cumplido y correcto como lo presenta Leoncio Rodríguez. No me acabo de creer que por una simple broma me lo tuvieran en Paso-Alto tantos años, ni acabo de ver con claridad lo que pasó, si es que se puede alguna vez averiguar. Pero la figura del Vizconde tal y como se nos ofrece posee un singular encanto lleno de atracciones, precisamente por esa penumbra que todavía hay en torno a su figura.

Leoncio Rodríguez se limita a escribir con diálogo suelto y fácil un episodio novelesco de la vida de D. Cristóbal del Hoyo para el teatro: el de su fuga en 1732. Aprovecha algunos personajes de la obra de Rodríguez Moure sobre el Vizconde y pone en boca de éste casi párrafos textuales de sus cartas, claro que de unas cartas que él escribe mucho después de 1732, cuando vivía en Madrid casado. D. Cristóbal antes de su fuga estuvo en el Extranjero, aunque aquí le hace el autor hablar y contar anécdotas de la corte madrileña, pero en nada afecta ello a la creación escénica.

El primer acto nos presenta al protagonista recién llegado de sus viajes por Europa (que históricamente fueron en 1717) y estacionado en Tenerife en el momento en que se inicia el pleito marimonial con su sobrina, a la que el autor no hace figurar en escena. El segundo termina con una violenta discusión entre su padre el Marqués de San Andrés (que murió en 1722) y el propio Vizconde, que se niega a casarse. El tercero termina con su prisión (que ocurrió en 1725) y el cuarto y último con su fuga, ocurrida en 1732. Pero el autor prescinde de estas incidencias temporales y nos presenta una acción en 1732 trenzada siempre por la fiel constancia de Margarita, que jamás alude a tan larga espera. Una espera que fué definitiva.

Terminan la edición unos provechosos *Apéndice biográfico*, *Anécdotas y sucedidos*, del personaje; *De su numen poético*—que reproduce las poesías más conocidas del Vizconde—; *Fragmentos de sus cartas y Epitafio*, que Viera y Clavijo escribió a su muerte.

No nos gusta el Vizconde tan mesurado y comedido que Leoncio Rodríguez nos ha hecho. Un Vizconde poco o casi nada enamorado, que no tiene ni siquiera una escena cálida con Margarita, una delicada figura de ficción—aunque pudo existir de alguna manera—, y que no sabemos cómo se ha enamorado de él. Nosotros preferimos al “otro”, al de las cartas, al novelasco; pero ya es sabido que las mujeres solemos enamorarnos de los sinvergüenzas.

M. R. A.

Leocadio R.[ODRÍGUEZ] MACHADO.—“Alegoría del volcán”. Tenerife, 1947. Ediciones Mástil. Imp. García Cruz.

Las ediciones “Mástil” siguen el por lo visto fructífero ejemplo de aquella colección para 30 bibliófilos de Juan Manuel Trujillo y que es hoy dádiva golosa para coleccionistas. Con toda pulcritud y gusto lleva el poeta pintor Reyes Darias este mástil e ilustra el poema de Leocadio Rodríguez Machado, un fragmento o parte de una obra de mayores ambiciones que, sobre el volcán, ha proyectado el joven crítico y poeta lagunero.

Este fragmento o episodio de la *Alegoría del volcán* se llama *Nocturno*. Leído por el autor y oído entre grata compañía me gustó. Fué una tarde aventada en “El Baldío”, junto al exquisito malvasía de Víctor Núñez y en el momento en que el día deja de serlo. El poeta leía con ese apasionamiento de sus brillantes veinte y tantos años—muy pocos los tantos—con el auxilio de una mala bujía campesina y temblorosa, esa luz que alumbró a nuestro siglo XIX y en torno a la cual las mujeres hacían encaje de Tenerife. Una luz que daba de frente a la noble y gentil figura de Anita Arroyo de Gómez Bosch, que también nos recitó cosas suyas, muy sentidas y finas, mientras Tomás la oía con una gran ternura.

La lectura del *Nocturno* evoca ahora aquella grata escena. Pero la poesía leída en soledad es piedra de matices nuevos. La sensación del volcán produce en el poeta una decantación lírica en la que se enraízan piedra y amor:

Quise gozar de ambos:  
junto a tus carnes blancas y extremadamente  
blandas  
palpé las carnes resacas del coloso.

Pero a través de una ascensión, que puede ser un símbolo dramático, el poeta en la altura, "en la quietud del cielo", cae en la cuenta de que es la soledad la auténtica realidad y su voluntad es, de nuevo, la de ser piedra.

M. R. A.

José María MILLARES SALL.—"Canto a la tierra". Cuadernos de poesía y crítica, 10. Las Palmas, 1946. Tip. Alzola. 18 págs. en 8º.

José María Millares sigue aferrado a la tierra; sostiene el acento iniciado en su cuaderno anterior *A los cuatro vientos*, que anotamos ya en estas columnas. Es a veces tan pródiga la imagen y tan entero el verso de José María que el propio poeta se pierde dentro de su voz. El canto es apasionado, profundo, de una sensualidad casi espiritual, si se nos admite la paradoja. El poeta quisiera para la tierra:

Abrir el alba en tu cintura negra,  
un alba de infinitas alegrías,  
tierra de los tormentos,  
y ser el trazo enguido que atraviese  
de luz tu corazón ensombrecido.

En medio de esta estremecida selva donde el brote ahoga la unidad del tronco maestro entresacamos el endecasílabo rotundo y la apasionada estrofa:

Yo quisiera morirte para darte,  
conviviendo en tu abismo, esta agonía  
que por ti siento, tierra de mi carne.

O más adelante:

¡Tierra de mi dolor, qué bien te siento  
gemir por mis costillas!

Y si alguna vez el poema quiere sumirse en la tierra al sumarse con ella: "¿Por qué esta diferencia nos separa / si somos de la tierra la misma piedra inerte?", esta comunión pantefsta se bifurca en rito de apasionado amante:

Fronda de mis sentidos, luna nueva,  
tierra de mis entrañas.

M. R. A.

Chona MADERA.—“El volcado silencio”. Gráficas Sigma. Madrid, 1947. 99 págs. en 8º.

*El volcado silencio*, de Chona Madera, que no es silencio, sino voz y grito, nos hace—de nuevo—su visita. Comenté la primera edición de este libro, aparecida en 1944 y en Las Palmas, en estas columnas que aguantan mis impenitentes lecturas poéticas. La presente edición de la estremecida obra de Chona Madera trae, además de las composiciones ya publicadas en la anterior, otras muchas inéditas. En algunas cabría señalar defectos métricos, caídas de nivel lírico, y, acaso, esa falta de lecturas a poetas de primer orden, porque Chona Madera es un pasmoso o pasmante caso de un espíritu sin gran cultura poética; mas posee un tan agudo temperamento lírico que, desbordado en apasionado torrente, la salva y redime de toda la manquedad y fallas que, de seguro, posee su obra.

Es muy posible que la femineidad—cuando esencialmente femineidad es—tenga su señorío en los recintos del alma. Resultará esto claro, si se recuerda el ensayo de Ortega *Vitalidad, alma, espíritu*. Una mujer hace mejor poesía “íntima” que poesía descriptiva; traduce al exterior el drama recóndito de su intimidad y hace de él personaje y destino. El libro de Chona Madera es biografía íntima; cada poema—mejor o peor hecho—es una página de diario, y toda la obra, su vida misma en verso. Su vida volcada en voz poética.

Cariño fraternal a la dulce hermana ida—cuyo recuerdo asoma repetidamente en varias composiciones—; atención a la madre, a la noble sonrisa de la amistad, a la angustiada tristeza por un amor que la tierra abraza y se come, a la agonía de sentir el corazón como una lámpara votiva, encendida en amor por los que sufren... ¿Qué nota de dolor en su vida no ha registrado en este diario la atormentada poetisa de Las Palmas? ¿Qué página no lleva la ilusión de un día, la nostalgia de otro y el dolor de todos? Porque hasta en el amor—“Oh, pasar sin su incendio no es vivir, y ser ciego”—, aunque sea cierto, trae dolor, asegura ella misma.

“Al fin, uno no es otra cosa  
que su amor y su queja”.

Hay en Chona Madera un aire esencial de melancolía y dolor por todo lo presente y lo futuro, aunque la melancolía es esencia espiritual que se destila de la dimensión temporal del pasado. Ella se sensibiliza por su vejez futura, por sus párpados cuando se cierran, por los hijos que no fueron posibles y por el presentido llanto que evitaron. Y por esa cama que aguanta en vilo nuestro cansado cuerpo. Por el día último en que, con la

forma de nuestro hueco, quede vacía de nuestro cuerpo ausente, por los minutos en que, lentamente, vaya perdiendo nuestro tibio calor definitivo y último:

### Ausencia

El día que te deje definitivamente,  
 tú tendrás este aire de todas las mañanas;  
 cuando yo me levanto para empezar el día,  
 cama que me cobijas, blanda, mullida cama.  
 Y pensar al mirarte así, desarreglada,  
 que tú serás quién diga más de la ausencia mía.  
 Porque, ¿habéis visto algo que más hable de un muerto,  
 que al entrar en su cuarto, ver la cama en desorden, ver la cama vacía?  
 Nada tendrá la fuerza que tú, en ese momento.  
 Ni la caja en que yazca—que será cosa nueva—.  
 Ni todo el aparato de los paños mortuorios.  
 Ni la luz amarilla, que difunde la cera.  
 Por eso, este beso ahora, esta larga mirada,  
 que una ternura siento por ti, de despedida...  
 Por la paz y el descanso, que eres para mis noches.  
 Porque no podrá ser, en el último día,  
 la mirada y el beso y este íntimo instante,  
 y la flor de mi verso con la ternura mía.

Al cerrar la última página de este libro autobiográfico, nos quedamos pensando y sintiendo un poco en el destino de la protagonista; en esa noche incierta por las que se nos van los entes de ficción de las novelas que nos impresionan. Y la última página ha tenido el mismo valor de una puerta al cerrarse.

María Rosa ALONSO

Antonio GARCÍA Y BELLIDO.—“La España del siglo primero de nuestra era según P. Mela y C. Plinio”.—“Colección Austral”, 744.—Madrid, Espasa-Calpe, 1947. 302 págs. 8º.

Las columnas de Revista de Historia han visto ya las reseñas, en lo que a las Canarias se refiere, de dos obras del sabio arqueólogo Dr. García y Bellido: *Fenicios y cartagineses en occidente y España y los es-*

pañoles hace dos mil años según la Geografía de Strábon (Revista de Historia, X, 1944, 185-86; y XI, 1945, 110, respectivamente).

Ahora vuelven a salir las Canarias—pues en ambos autores pueden identificarse con ellas las *Insulae Fortunatae*—en Pomponius Mela, *Chorographia*, III, 102, y Caius Plinius Secundus, *Naturalis Historia*, VI, 202-205, en el libro que nos ocupa. A estas referencias acompañan sendos comentarios del editor, que aclaran y centran la cuestión del conocimiento que tenían los antiguos acerca de las Islas. No obstante, el Dr. García y Bellido se mueve en un terreno de extrema mesura—como procede, además, en un libro de vulgarización, si bien hecho con el auxilio de todo el aparato de la arqueología científica—y no profundiza en la cuestión de si realmente los datos plinianos (los más extensos, pues Mela apenas si pasa de una simple referencia tocada de la geografía de maravillas) concuerdan con las Canarias actuales, qué pueda haber de cierto y qué producto de la confusión o de la geografía antigua de lo maravilloso.

El Dr. Álvarez Delgado, en un detallado artículo dedicado a esta cuestión (*Las "Islas Afortunadas" en Plinio, Revista de Historia, XI, 1945, 26-61*) explica por separado y minuciosamente cada una de las aseveraciones del embrollo pliniano y llega a unas conclusiones que—comparátese o no—parecen congruentes. Es más: para el Dr. Álvarez Delgado, las islas de la púrpura gaetúlica, a que alude Plinius en el párrafo inmediatamente anterior al de las *Insulae Fortunatae*, son las Canarias orientales (Lanzarote, Fuerteventura, Alegranza, Graciosa y Lobos), extremo que nos ha prometido probar en un estudio próximo a ver la luz titulado *Púrpura Gaetúlica*.

Aunque ambas versiones castellanas del texto de Plinius—la del Dr. García y Bellido y la del Dr. Álvarez Delgado—son responsables y excelentes, preferimos la del Dr. García y Bellido, no sólo por parecernos más ágil, sino especialmente por el principio arqueológico, que compartimos, de respetar la ortografía clásica de los nombres propios.

No es éste lugar apropiado para ocuparnos detenidamente del estudio sólido y concienzudo del Dr. García y Bellido en relación con la Península Ibérica en el siglo I de nuestra era, estudio que, como todos los suyos, viene avalorado con índices detallados e ilustraciones, mapas y esquemas que hacen el libro fácilmente manejable y le dan un grato sello de moderna arqueología. El hecho de que haya preparado esta edición para un público amplio es un motivo más de parabienes para el Dr. García y Bellido. Por nuestra parte, nos congratulamos de que, a los trabajos felices sobre los restos materiales de las Islas que han enriquecido en estos últimos años la arqueología canaria, se vengan a sumar ahora estudios acerca de las fuentes literarias como los que aquí nos han ocupado.

J. RÉGULO PÉREZ

Pedro LEZCANO.—“Muriendo dos a dos”.—  
[Versos.] Halcón.—Colección de Poesía, 8. Valladolíd, 1947. Tip. Cuesta. 82 págs. en 8º.

Mi buen Pedro Lezcano: Voy a quebrar mis normas expresivas de profesora adjunta “de provincias”—parece ser que así nos llaman a los auxiliares, esa tremenda casta—y a no hacerle una recensión de su libro, aunque D. Elías se me enfade por esta “libertad” que me tomo en una revista seria y de erudición, y, a cambio, le escribo esta carta, porque lo menos malo que sabemos hacer las mujeres acaso sea el escribir cartas.

Hace algún tiempo que usted, en una de las suyas, me reprochaba lo que en mí estimaba un notorio desvío, al yo lamotar sus breves ediciones insulares; se me lamentaba de que, siendo usted el único que había franqueado las revistas peninsulares, yo, en cambio, “me resistía”. Es decir, yo no me pasmaba, porque usted escribiera en “Garcilaso”, en “Espadaña”, en “Halcón”, en “La Estafeta Literaria” o en “El Español”, etc. Y yo no me pasmaba, querido Lezcano, porque cuando tuve menos años que los que usted tiene ahora viví en Madrid cursos enteros. Allí me hice. El asiento número 25 del Ateneo soportó mi entonces frágil carga; las revistas de provincias españolas alguna vez llevaron mi nombre a cuestras y publiqué trabajos hasta en “El Sol”, que era el Olimpo en las aspiraciones de los muchachos de entonces. Tengo ya “el colmillo retorcido” y no me trastornan las revistas de Madrid, ni las cartas de las “grandes potencias”... Cuando tuve 22 años me escribió Ortega y creí que me daba “un mareo”. Me dijo que yo “tenía un espíritu encantador” y usted calcule cómo yo me pondría... Así que hoy me sonrío con melancolía ante colaboraciones peninsulares y cartas y me digo: esperemos a ver qué más da este joven de sí... Porque ya ve usted, Lezcano, yo con tantos artículos y cartas no he llegado más que a “adjunta” en esta provincia atlántica... No he llegado, pues, a nada. Así que cuando me he quedado con la boca abierta es al leer este libro que nos trae usted de Valladolid. Ahora podrá pasar al panteón de hombres ilustres del país—porque a usted, como diría Urnamuno, “lo nacieron” en Madrid, pero es de Canarias—y no por lo de antes que, aunque estimable, no era para semejante puesto, sino por la de ahora. Con un “antes” parecido al suyo no he ido yo a ninguna parte... Pero usted me hará inmortal, porque cuando escriban los exégetas futuros su biografía dirán que yo lo suspendí en Latín una vez y algún lector comentará despectivamente: “¡la pobre!”...

Ahora verá claro el por qué de mi “resistencia”... Usted me reproducía un poco mis petulantes años mozos. Todavía no le ha llegado su ternura a este tiempo mío, que la tendrá si llevo a los sesenta; ahora tengo la coque-

tería de presumir de vieja y así no me creerán que tengo exactamente diez años más que usted...

Nada hay deleznable en su libro *Muriendo dos a dos*. El vocablo es exacto; el sustantivo, preciso; el adjetivo, mesurado. Los versos, impecables. Me da vergüenza advertirle esos "escala y ala" o "ala la" del soneto *Deseo* (pág. 18); "urna de carne" de *Playa* (pág. 20); "para partir", de la pág. 28; "ave grave", de la 33, y alguna minucia de jaez parecido. Aun en las composiciones de menor aliento lírico hay siempre la dignidad que un poeta, cuando lo es entero, imprime a su creación: me refiero a las tres últimas del libro en las que se adivina al estudiante de Filosofía con un desplegado acento que bordea la oda. La condensación lírica de su obra hay que buscarla en la parte que titula concretamente *Muriendo dos a dos*. Antes nos ofrece cuatro buenos sonetos—sin participios en "ado"—entre los que prefiero *Soledad*:

Un hombre de ciudad tiene el velero,  
y al mar llaman la mar. Mujer y villa  
fingidas por ahogar en maravilla  
su soledad de mar y de soltero.

¡Red de hamacas al viento, marinerero!  
Una mujer de sueños a la orilla  
tiene la espalda hendida por la quilla  
y un arpón en los ojos traicionero.

Achica, mar, el agua de tu lecho,  
mientras pendan la hamaca y la quimera.

Una mujer de caracol y helecho  
fiel y desnuda en bajamar te espera.  
Verticales las dunas de su pecho,  
y su cabeza ardiendo en cabellera.

¡Cómo ha transformado usted un tema que abordó Tomás Morales en sus sonetos VIII y IX de *Poemas del mar*! Y es que el prodigio de la poesía no está en la originalidad del asunto. Ya no hay nada original bajo el sol—como reza el viejo aforismo—, sino que la novedad radica en cómo el poeta le da a las cosas vulgares un nuevo temblor estético, y ésa es la misión de la palabra cuando tiene vida: estrenar el mundo. Ese su poema *Retorno* nada tiene de cimas poéticas; aborda, usted la angustia humana de la supercargazón del intelecto y el deseo de volver a la sencillez primitiva, pero, ¡con qué exactitud y desnudez de retórica lo dice usted!... Se queda sólo con cinco cuerpos simples: flor, monte, río, amor y pino, y dilúye, con toda elegancia, lo que de morbosa melancolía pudiera haber en la nota final:

Yo rezo con la lluvia por el retorno al valle,  
cuyo perfil tenía rostro de compañero.

A la senda sabida y a conocidos trinos  
donde el ¿por qué? del niño no aterraba a los hombres.

Al orbe reducido de las cosas tocadas,  
la flor, el monte, el río... y la flor otra vez.

Con un amor tranquilo sin interrogaciones,  
que transformara en beso la muerte dos a dos.

Y un pino, un arrogante pino, que me legara  
mi sombra, mi cayado, mi mesa y mi ataúd.

La nostalgia del tiempo pasado—que en usted sólo se agudiza en el poema *Azul*—la transforma y revierte en melancolía anticipada del tiempo venidero: ése es el sentido del soneto a su hermano Ricardo—que ya había leído en el último número de “Garcilaso”—o del titulado *Supervivencia*, que usted acaba con el desenfadado “gaudeamus” del goliardo medieval (¿le molesta el latinajo y la cita eruditoide?).

¡Cuánto tiempo hace, por estas latitudes, que una amada poética no ha asumido su perfecta misión femenina como esta de su “Génesis”!

Si a Dios debo la vida, a ella le debo  
el mismo Dios, el alma y el sentido.

... ..

Me hacen santo tus ojos sorprendidos,  
y gigante la altura de tu hombro,  
y sabio la humildad de tus oídos  
y héroe el romance mudo de tu asombro.

Nada y ya demasiado, nada y todo.  
Tus dádivas al fin te hicieron dueña.  
Canto a mi podredumbre, himno a mi lodo,  
entregada mujer dulce y pequeña...

Jamás advierto desmesura en la imagen, agudos cerebralismos, esfuerzo muerto: “cansada de ser péndulo del alma, / mi mano sueña excelsitudes”, o las manos de su padre: “Alas también en mi cintura eran / para volar al aire”. Tampoco abusa usted de ella; entremezcla su ser con el mundo exterior y a través de su ecra. poético amanece el día como la flor recién abierta.

Una viva y sobria ternura destila su “Yo recuerdo...” paterno, y los romances—ya sabe que apreció mucho los de su *Romancero canario*—, qué logrados de léxico... Adquiere usted gran movimiento con el mero sustantivo yuxtapuesto en pareja copulativa:

Luz y tiniebla, agua y vino.  
 Noche y día, vino y agua.  
 Los ángeles de la luz  
 beben sombra y se emborrachan.

Tal dice en su *Romance a oscuras*, que me recuerda mucho los romances de negros de Luis de Góngora:

Pelo negro, negra suerte,  
 negra pena y negra caja.  
 (Un niño negro pregunta,  
 y un negro heredero baila).

Dice usted cosas vulgares, sentencias de paremiología en su inquieto *Romance en marcha*, pero otra vez—como en Azorín—adquiere sus primores lo vulgar y el refranero su poesía:

Como el error, el cariño  
 al ser conocido acaba.  
 Si lo analizamos, muere.  
 Si lo despreciamos, mata.  
 Desde la madre a la novia  
 va el hombre por senda clara,  
 y va desde novia a madre  
 la mujer que lo acompaña.  
 ... ..  
 Pero en mayo y en desmayo  
 mi sangre está en catarata.  
 Yo no sé lo que persigó,  
 pero hay algo que me falta.  
 Por eso corro y recorro,  
 famélico de distancias,  
 las cuatro partes del mundo  
 y otra que se me olvidaba.  
 ... ..

Un ángel negro me dice  
 que hay un hogar que me aguarda.  
 Una mujer que me espera,  
 segura de su esperanza.  
 Ya ha escrito sus iniciales  
 en las puntas de una sábana.  
 Se ha perfumado la mano  
 para alisarme la cama,  
 y en un pico de su vida  
 lleva bordada mi alma.

Me ha visto pasar diez veces  
de largo por su ventana,  
mas sabe que he de morir  
con la cabeza en su falda.

Su poesía no es "hija de la ira". Abandona usted los cauces del "tremendismo", del soneto almibarado, de tantas palideces de oquedades absolutas. Retorna a la simplicidad de la mañana, a la tersura de la palabra, a la eficacia de la imagen. Pocas concesiones a la angustia y a lo negativo. Como el viejo D. Domingo Rivero y algún excelso poeta de otras latitudes, usted canta a su propio cuerpo ("acaso / yo sólo sea el sueño de mi carne"), al hombre y a Dios. Nos construye, de nuevo, y con sencillez, el Mundo y la Vida.

No se me suba a la nube presuntuosa que se clava en la cima enfatuada. No se deje colgar letreros de que si es o no el primer poeta de las Islas. Ya sé que usted lo cree así, pero esto no son oposiciones a Registros. Es conveniente poseer el pudor y la dignidad de la propia valía. Libro como el suyo no lo he leído aquí ni lo han hecho aquí nuestros poetas del Archipiélago; si su vanidad de antiguo alumno quiere el número primero, por mí, ahí va. Tan buen libro como el suyo no es corriente leerlo fuera de aquí. Así que es usted tan buen poeta como cualquier buen poeta, pero no saquemos las cosas de quicio. ¡No se malogre! ¡Ah! Y que conste: No se arrepiente de haberlo suspendido en Latín su amiga

**María Rosa ALONSO**